

Nuevo chontal, 9 de diciembre del 2021

OFICIO N°0039-2021-UGEL/ED-I.E. N° 0761-N.CH

Señora:

Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO : Remito Descargos

**REFERENCIA: Resolución directoral N°00986-2021-GRSM-DRESM-UE.301
BAJO MAYO /UGEL EL DORADO)**

Me es grato dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial, a nombre de la Institución Educativa N° 0761 del centro poblado de Nuevo chontal, del distrito de Santa Rosa, Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo en atención al documento de la referencia, remito los descargos que se realizaron a mi persona por lo siguiente: Haber incurrido en la no presentación del informe mensual de actividades según formatos de los anexos 3 y 4 de la RSGN°326-2017-MINEDU. Se emite el presente para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;




Rinder Vargas Pinedo
Prof. de Educación Primaria